

NOMBRAMIENTO
GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA

Quito, 13 de junio del 2020

Señor:

Segundo Ricardo Flores Terán.

Presente. -

De mis consideraciones. -

La Junta General Socios de la compañía "GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA" en sesión celebrada el 12 de junio del año 2020, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE de la COMPAÑÍA** por el periodo de **DOS AÑOS**. Contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil

Sus deberes y atribuciones determinados en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada el 30 de abril del 2010, ante el Noveno del Cantón Quito Encargado Dr. Juan Villacis aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.II.DIC.Q.10.001994 del 25 de mayo del 2010, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 1778. Tomo 141, 8 de junio del 2010.

Particular que me es grato comunicarle a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Ricardo Javier Flores Silva
Gerente General

ACEPTACIÓN. - acepto la designación que antecede Quito 13 de junio de 2020.



Segundo Ricardo Flores Terán.
C.I. 1704892684

TRÁMITE NÚMERO: 26591

1974911HVVUBVJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21621
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12958
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARAJES FLORES SILVACIA, LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES TERAN SEGUNDO RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1704892684
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1778 DEL 08/06/2010.- NOT. 9 DEL 30/04/2010

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103